



ACTA NO. 7
SESION EXTRAORDINARIA DEL MES DE MARZO DEL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA
15 DE MARZO DE 2006

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 18:00 horas del día 15 de Marzo de 2006 reunidos en el Recinto Oficial del R. Ayuntamiento. **En uso de la palabra el C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa:** Muy buenas tardes, **Señores Regidores y Síndicos**, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Sesión Extraordinaria del R. Ayuntamiento 2003-2006, a celebrarse en esta Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento el día de hoy 15 de Marzo de 2006 a las 18:00 horas, cedo el uso de la palabra a la **C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, Secretario del R. Ayuntamiento** para que tome lista de asistencia.

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DIA. Lista de Asistencia:

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva **Presente**
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz **Presente**

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza **Presente**
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal **Ausente con aviso**
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala **Presente**
C. Gerardo Ismael Canales Martínez **Presente**
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar **Presente**
Lic. Roberto Berlanga Salas **Ausente con aviso**
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos **Presente**
C. Diana María Jaime Zamudio **Presente**
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano **Ausente**
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores **Presente**
C. Marcela de Jesús Livas Garza **Presente**
C. Lilia Leticia Peña Llanos **Presente**

EXISTE QUÓRUM LEGAL.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa:
PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DIA.- A continuación, pongo a consideración de Ustedes el Orden del día programado para esta Sesión Extraordinaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
1. Punto Único: **COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y REGLAMENTACION Y DE DESARROLLO URBANO:- INICIATIVAS DE PLANES DE DESARROLLO CORRESPONDIENTE A: PLAN DE DESARROLLO URBANO DISTRITO SAN AGUSTIN 2005-2025; PLAN DE DESARROLLO URBANO DISTRITO SAN ANGEL 2005-2025; PLAN DE DESARROLLO URBANO DISTRITO SAN PEDRO 2005-2025; PLAN DE DESARROLLO URBANO DISTRITO VALLE ORIENTE 2005-2025 Y PLAN DE DESARROLLO URBANO DISTRITO VALLE PONIENTE 2005-2025 DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON.**
3. Clausura.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa:

ACUERDO

Someto a la consideración de este Republicano Ayuntamiento el orden del día programado para esta Sesión Extraordinaria.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva **A favor**
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz **A favor**

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza **A favor**
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal **Ausente con aviso**
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala **A favor**
C. Gerardo Ismael Canales Martínez **A favor**
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar **A favor**
Lic. Roberto Berlanga Salas **Ausente con aviso**
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos **A favor**
C. Diana María Jaime Zamudio **A favor**



Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores
C. Marcela de Jesús Livas Garza
C. Lilia Leticia Peña Llanos

Ausente
A favor
A favor
Abstención

APROBRADO POR MAYORÍA CON LA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORA LILIA LETICIA PEÑA LLANOS.

Regidora, C. Lilia Leticia Peña Llanos.- Pero quiero hacer unas observaciones.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Perdón mí duda es, votó en abstención o quiere hacer una observación.

Regidora, C. Lilia Leticia Peña Llanos.- Sí me abstengo.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Quiere ahora hacer una observación, muy bien adelante.

Regidora, C. Diana María Jaime Zamudio.- Yo quiero preguntar nada más, por qué se citó de ayer para ahora, ayer en la noche se citó a esta junta extraordinaria... tengo entendido que hubo sesión extraordinaria de Desarrollo Urbano y Gobierno y Reglamentación ayer en la noche, entonces yo quisiera que me explicara señor Alcalde, por qué está situación.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Porque tenemos aproximadamente desde el mes de octubre del año pasado que están estos planes y no se habían enviado... era por darle celeridad a las cosas.

Regidora, C. Diana María Jaime Zamudio.- Bueno, pero como ayer se dieron cambios... tengo entendido en los planos que nos entregaron ayer... se dieron cambios unos sí otros no, entonces pues yo sí quisiera pedir que para la próxima reunión nos entregaran con más tiempo la información si son tan amables para poderle dar una buena analizada ya que siempre hay cambios... y darle una mejor respuesta a la ciudadanía; entonces ese es el motivo me dice.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Sí.

Regidora, C. Lilia Leticia Peña Llanos.- Y yo le pregunto cuál es la prisa señor Alcalde, desde octubre no hemos visto distritos, no hemos visto distritos...

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: La prisa es que los ciudadanos tengan la oportunidad de ver las propuestas de los distintos Consejos Distritales... que tengan la oportunidad, mientras no aprobemos la consulta que es ese el objetivo de esta reunión los ciudadanos no pueden hacer ninguna observación, entonces necesitan los ciudadanos partir de un documento propuesto para que haya una retroalimentación ciudadana...

Regidora, C. Marcela de Jesús Livas Garza.- Yo quisiera también...

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Adelante.

Regidora, C. Marcela de Jesús Livas Garza.- Mire en el Distrito Valle de San Ángel...

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Perdón... aquí yo lo que les pediría es que si podemos continuar con la junta, nada más, acabamos de aprobar el orden del día ahorita ya entraríamos entonces a la materia de la reunión y para la presentación de éste punto que es **EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA ES: PUNTO UNICO:- INICIATIVAS DE PLANES DE DESARROLLO CORRESPONDIENTE A: PLAN DE DESARROLLO URBANO DISTRITO SAN AGUSTIN 2005-2025; PLAN DE DESARROLLO URBANO DISTRITO SAN ANGEL 2005-2025; PLAN DE DESARROLLO URBANO DISTRITO SAN PEDRO 2005-2025; PLAN DE DESARROLLO URBANO DISTRITO VALLE ORIENTE 2005-2025 Y PLAN DE DESARROLLO URBANO DISTRITO VALLE PONIENTE 2005-2025 DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON.**

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Algún comentario, Regidora Leticia y luego la Regidora Marcela.



Regidora, C. Lilia Leticia Peña Llanos.- Yo no vine a la junta del viernes señor Alcalde... de Desarrollo Urbano, a la Comisión, el viernes no vine, pero yo no he visto el Distrito Valle Poniente ni mis compañeros, ni el Distrito San Pedro, no lo hemos visto los Regidores como vimos los Callejones, el Obispo, Industrial, las Lomas; estos no los hemos terminado de verlos en la Comisión, cómo lo vamos a poner en Consulta Pública si no los hemos visto los Regidores en la Comisión de Desarrollo Urbano, yo pregunto.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: No se cómo estaba... yo tenía a la Regidora...

Regidor, Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores.- Le voy a contestar como secretario de la Comisión.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: De acuerdo.

Regidor, Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores.- Te voy a explicar compañera Regidora, en la junta de la Comisión de Desarrollo Urbano tuvimos la sensibilidad de que vamos demasiado lento en el análisis de los planes que no le estamos dando la oportunidad a la ciudadanía que tenga un plan parcial en esta administración, entonces se acordó... usted no estaba presente pero se acordó... *Comentarios fuera del micrófono...* sí pero el detalle es de que se acordó en esta reunión turnar los planes de consulta pública tal y como nos los entregó en este caso la Secretaría y como lo desarrolló los distintos Consejos Distritales, para que en ese inter la Comisión de Desarrollo Urbano... en el inter de la consulta pública va a realizar el trabajo que se venía haciendo en lo planes sin detener el proceso de la consulta, esto no va a dar un período de ahorro de tiempo para tener los planes, listos, tiene que quedar muy claro, esto no implica estar aprobando los planes, no los estamos aprobando, los estamos mandando a una consulta pública, usted podrá hacer todas las correcciones y comentarios que usted crea que son pertinentes al momento que se presenten los planes ya revisados en éste Ayuntamiento, no, esa fue la razón, no es de que no se hayan visto, yo creo que desde mí punto de vista personal, los planes debieron haberse lazado a consulta pública y ganarle tiempo al tiempo y no meternos a detalles, nosotros como Regidores que no somos técnicos, mucho menos en cuestión de Desarrollo Urbano y darle la oportunidad a la gente que en realidad sí sabe de este tema a ver que opine al respecto.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Muy bien...

Regidora, C. Lilia Leticia Peña Llanos.- No, yo le quiero contestar a Rómulo.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: No, no perdón...

Regidora, C. Lilia Leticia Peña Llanos.- Le quiero contestar yo a Rómulo.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Pero es que vamos a entrar en un diálogo, por favor vamos a respetar el orden del uso de la palabra...

Regidora, C. Lilia Leticia Peña Llanos.- Pero yo tengo que contestarle a Rómulo, él me está contestando a mí.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Vamos a entra en un diálogo que va a ser interminable y las demás personas van a perder el...

Regidora, C. Lilia Leticia Peña Llanos.- Pero yo le voy a contestar a Rómulo señor Alcalde, pues es que él me está contestando.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Regidora por favor, vamos a tomar el orden del día, la anoto a usted para que pueda hablar, la Regidora Marcela.

Regidora, C. Marcela de Jesús Livas Garza.- Mire, yo les quiero comentar que yo quiero que... claro que como se está haciendo que se respeten los planes firmados por los



Consejos Distritales y que eso son los que se deben de pasar a consulta y además pido que se cheque en el plano de Valle de San Ángel, por qué no se porque razón los dos lotes que tengo yo los pusieron multifamiliares y jamás han sido multifamiliares, supuestamente ya se van a corregir pero sí me preocupa que estén en esa forma cuando nunca han sido, por favor.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Muy bien tomamos nota de esto, la Regidora Diana.

Regidora, C. Diana María Jaime Zamudio.- Bueno yo tengo varios cuestionamientos y aclaraciones qué hacer, una son 30 días naturales, no se empalma con las vacaciones, cómo va a quedar con semana santa; esa sería una cuestión, me puede contestar.

Regidor, C. Sergio Yorshue Rivera Zavala.- Bueno, porque me está pidiendo que conteste, son 30 días naturales porque así lo marca la Ley de Asentamientos Humanos, por eso son 30 días naturales implica días hábiles, días no hábiles, días de vacaciones no días de vacaciones, días hábiles son 30, sábados, domingos todos los días.

Regidora, C. Diana María Jaime Zamudio.- Entonces se va a empalmar con...

Regidor, C. Sergio Yorshue Rivera Zavala.- Estamos respetando lo que dice la Ley.

Regidora, C. Diana María Jaime Zamudio.- Lo que marca la ley pero se va a empalmar con las vacaciones de semana santa.

Regidor, C. Sergio Yorshue Rivera Zavala.- Por desgracias sí.

Regidora, C. Diana María Jaime Zamudio.- Ok, siempre hemos procurado que no se empalme pero bueno, nada más que quede claro que de alguna manera se pudiera librar esta situación, a que pasaran las vacaciones, a lo mejor con la publicación no sé; otra pregunta que tengo es... bueno, una yo nada más quiero aclarar que quedó pendiente en mí Consejo Distrital Valle Poniente que aquí dice la Regidora, que no se vió en el Consejo, que no se mandó tal y como se vió en los Consejos Distritales, yo quiero aclarar que aquí no se firmó el plano porque quedó una reunión pendiente allá por julio, en su momento en tiempo y forma se le hizo ver a la Secretaría de Desarrollo Urbano que estaba pendiente esa reunión la cual nunca se concretó, después dijeron que le habían mandado firmar el plano a los vecinos, más nunca supe yo a cuáles miembros de éste Consejo Distrital se le mandó ese plano y los ciudadanos de ese Consejo Distrital de Valle Poniente, y entre ellos yo, pedíamos que ya se nos entregara el plano corregido, claro que hay un afán, de que ya las cosas salgan adelante pero si es importante hacer ver que aquí hay cosas por ejemplo el área de desechos sólidos que viene aquí muy chiquito en la propuesta y realmente es mucho más grande, hay unas áreas que se iban a justificar por qué se estaban poniendo estas área comerciales de las cuales en principio nos parecían bien algunas... algunos decían todas otros decíamos no a lo mejor dos pero queremos la justificación porque hay pendientes, hay curvas, yo todo esto lo quiero mencionar con el afán de que los miembros del Ayuntamiento lo tengan y los miembros de la Comisión de Desarrollo Urbano y yo se los haré llegar también a la Comisión pero para que los tengan en mente por favor para hacer las correcciones, aquí hay... aparecen también unos comercios aquí por la altura de Plutarco Elías Calles que no corresponde, que no fueron aprobados, veo aquí no tuve tiempo de checar más a fondo un cambio de densidad que autorizamos, más sin embargo, no a multifamiliar sino solamente a casa unifamiliar, entonces en el área de Tampiquito... así como aquí por ejemplo un área de servicios para kinder viene mucho más grande que... el terreno que lo que debe de ser, entonces la densidad y el tamaño que se amplió aquí y eso no fue aprobado, esas son una por mencionarles unas cuantas cosas, hay otras cuestiones que sí aprobamos que ya aparecen en el plan pero otras no están ni aparecen justificadas, yo quisiera pedirles por favor que lo checarán muy bien, yo con mucho gusto platico con ustedes detenidamente, es importante considerarlo, ahora...

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Ya terminó.

Regidora, C. Diana María Jaime Zamudio.- No he terminado traigo más aportaciones que hacer.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Perdón tiene la palabra... ya terminó...



Regidora, C. Diana María Jaime Zamudio.- No todavía no termino, ahora esta cuestión de las áreas de derechos sólidos es basura, ya hemos tenido problemas, si mal no recuerdo, en la administración de Rogelio Sada cuando tuvieron que abandonar sus casas varios ciudadanos por estar las casas sobre áreas de derecho sólido cuarteadas... había unos olores espantosos, además de que eran vapores contaminantes, entonces esta área yo creo que no debe de construirse no debe de haber ahí multifamiliares, ni casitas, ni...se debe de respetar como área verde eso es bien, bien importante; ahora pasando a otra cosas, esto es en cuanto al plan, otra cuestión es de que supuestamente los otros 5 planes que se pusieron en consulta hubo juntas con vecinos, a mí me gustaría tener un informe yo no sé cuando fueron esas juntas... a mí me gustaría saber cuándo van a ser, dónde van a ser para poder asistir como Regidora y como o están haciendo llegar porque ciudadanos de esos sectores que yo conozco, familiares y amigos nunca les llegó la información de que iban haber esas reuniones para ver los planes, por decir el sector Valle no les llegó esa información de qué manera se está haciendo llegar que no les está llegando a la ciudadanía, otra... esa es la consulta pública que se debe de hacer para estos planes, la Secretaría creo que debe de poner mucho énfasis en hacerlo llegar bien, en la consulta pública también en las que se han hecho de desarrollo urbano la vez pasada en los planes, yo me informé ví muy poquita gente, invitaron solamente a los Consejos Distritales... a los Presidentes de colonias o miembros de las mesas directivas que pertenecen a los Consejos Distritales yo creo que si hay mucho voluntariado con nosotros, hay Consejos Consultivos, hay jueces auxiliares hay mesas Directivas, hay mucha participación ciudadana, yo creo que lo menos que podemos hacer es tener una atención con ellos señor Alcalde... a ver qué piensa usted de esto, qué opina de hacerles llegar esta información de qué van a estar en consulta estos planes, a mí... hubo gente que me dijo, a mí no me invitaron del Consejo Consultivo de Participación ciudadana que es en el que yo estoy, me comentaron que cuándo fue eso que a mí ni siquiera me invitaron, entonces creo que es muy importante tomar en cuenta a todo el voluntariado... los Contralores Sociales, todos los Consejeros Municipales que hay por aquí, hay mucha gente a la que podemos llegar y... participarles de esta consulta, entonces... bueno pues esa son mis aportaciones y sí pido un informe de la manera y de las consultas públicas que se han realizado... ojalá que la pudiera tener si son tan amables.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Por supuesto que cuando se manda a consulta pública se publicita que está en un período de consulta pública por todos los medios, en la página de Internet está y además se publican las dos audiencias que... por ejemplo para los primeros 5 planes se publicaron, se anunció que vinieran y a la gente que le interesa, es la gente que ha asistido, pero tomaremos en cuenta eso.

Regidora, C. Diana María Jaime Zamudio.- Pero por ejemplo cuando nos interesa que asistan a un evento aquí al Municipio, les hacemos llamadas telefónicas a las mesas directivas, a los jueces auxiliares, a los Consejos Consultivos les mandamos correos electrónicos y en esta ocasión no se dió creo que hay formas y tenemos las herramientas para hacerles llegar esta comunicación no nada más por el periódico, yo quisiera pedirle señor Alcalde ese apoyo y considerar e incentivar a la participación ciudadana.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Muy bien de acuerdo, tiene la palabra Gabriel Zubieta y Landa.

Síndico Segundo, Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz.- Gracias, solamente Rómulo si me permites precisar un poquito el tema del que hablaste ahorita, comentamos también en la Comisión que en días pasados el Instituto Municipal de Planeación Urbana había tenido una reunión y en esa reunión había habido gente que había cuestionado el por qué habíamos cambiado los planes como ellos los habían mandado, entonces esa también fue parte de la razón de la que decidimos enviar los planes como la ciudadanía o como los Consejos nos lo enviaron a consulta nada más, entonces nada más cuando regresen de consulta ahora sí la amplia discusión entre lo que mandaron los ciudadanos, lo que comentaron el resto de los ciudadanos y a nuestro punto de vista y entonces ya cada Consejo tendrá la oportunidad de decidir en conjunto como quiere su plan.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Tiene el uso de la palabra la Regidora Lilia Leticia Peña.

Regidora, C. Lilia Leticia Peña Llanos.- Gracias señor Alcalde, entonces para qué estudiamos los otros Distritos, los hubiéramos mandado a consulta pública también, así es desde un principio desde el año pasado en octubre, qué tantas vueltas en Comisión, en Comisión, nada más pregunto para qué tantas vueltas los hubiéramos mandado desde el año pasado señor Alcalde, nada más les quiero decir que por favor chequen eso, a mí me



preocupa el Valle Poniente esos tóxicos y que haya un estudio del suelo, porque imagínese si no tenemos un estudio y no lo vimos y lo vamos a aventar en consulta ciudadana, la consulta pública a lo mejor ni saben que hay tóxicos ahí, ahí hay tóxicos y es todo, lo hubiéramos mandado hecho el año pasado.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Correcto tiene el uso de la palabra la Regidora Tere.

Regidora, Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos.- Gracias, yo nada más quiero hacer dos propuestas, la primera es para mí compañera Diana en referencia a sus propuestas, son muy válidas sus propuestas, muy interesantes me gustaría que como esa hay otras que planteó ahorita pues las presente a la Comisión para poderlas analizar en conjunto también con las participaciones de los ciudadanos en la consulta pública y en referencia aquí con lo que comento Rómulo igualmente Gabriel para que quede muy claro, los únicos planes distritales que quedaron iguales como el Consejo los planteó van a ser el Consejo del Distrito San Pedro, el de Valle Poniente y el de San Ángel esos tres planes son los únicos que quedaron como se planearon en los Consejos.

Regidora, C. Diana María Jaime Zamudio.- Bueno aclarando que con lo que yo les comenté... nada más contestándole a Tere, Valle Poniente no estuvo firmado, no estuvo consensado, si nada más... yo entiendo que ustedes se quedaron con la idea de que la Secretaría les dejó ver esa idea nada más para que quede claro, correcto Tere.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Muy bien, Sergio tiene el uso de la palabra.

Comentarios fuera del micrófono

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Ya no, adelante Diana.

Regidora, C. Diana María Jaime Zamudio.- Yo no estoy de acuerdo con el Distrito Valle Poniente tampoco... veo que hay mucho comercio y veo que hay muchos mixtos... no estoy de acuerdo, yo quisiera proponer que lo suprimiéramos... y el Distrito Valle poniente... bueno Tere, tú me estás comentando que les haga llegar las propuestas, que lo deje a consulta... no se, yo tengo... yo quisiera manifestarme, esto no me parece no quisiera yo aprobarlo así, pero sí quisiera por otro lado tú me dices manda las propuestas, mándalo a la consulta, lo van a ver, lo van a checar yo nada más quiero contar que ustedes lo van a tomar en cuenta.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Sergio.

Regidor, C. Sergio Yorshue Rivera Zavala.- Hemos analizado alrededor de 8 Planes Distritales, predios por predios hemos tomado en cuenta las opiniones de todos los que participan, solamente de esos 11 planes 3 hemos dejado tal cual nos lo mandaron, entonces yo creo que la respuesta es sí, sí se van a tomar en cuenta las propuestas, como dijo Rómulo y como dijo Gabriel es nada más para ganar tiempo al tiempo, es decir lazar a consulta y en el inter de que está en consulta con los ciudadanos en el inter también está consulta entre nosotros mismos también y poder hacer los cambios necesarios, son mínimos los cambios que se le han hecho a los Planes Distritales entre un 10 o un 15% de los planes no ha variado mucho.

Regidora, C. Diana María Jaime Zamudio.- Bueno, en la buena fé que me están mostrando Sergio, Tere, acá Roberto, varios compañeros retiro mi moción de suprimir estos planes, también haré otras observaciones a los otros planes que se están presentando para... y sí pedirles que los tomen muy en cuenta, yo les haré llegar mis propuestas o iré con ustedes directamente para presentárselos, gracias.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Muy bien, alguien más quiere hacer uso de la palabra.

ACUERDO

Está a consideración de este Republicano Ayuntamiento el dictamen presentado por el C. Regidor Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano en los siguientes términos:

PRIMERO: Se Aprueba convocar a Consulta Pública por un periodo de treinta días naturales, las **INICIATIVAS DE PLANES DE DESARROLLO CORRESPONDIENTE A:**



PLAN DE DESARROLLO URBANO DISTRITO SAN AGUSTÍN 2005 – 2025 DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN, PLAN DE DESARROLLO URBANO DISTRITO SAN ÁNGEL 2005 – 2025 DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN, PLAN DE DESARROLLO URBANO DISTRITO SAN PEDRO 2005 – 2025 DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN, PLAN DE DESARROLLO URBANO DISTRITO VALLE PONIENTE 2005 – 2025 DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN; y PLAN DE DESARROLLO URBANO DISTRITO VALLE ORIENTE 2005 – 2025 DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN, en los términos que se anexan a la exposición de motivos; a fin de que los ciudadanos sampetrinos hagan las propuestas que así deseen respecto a dichos Planes, debiendo hacer llegar las mismas a través del Instituto Municipal de Planeación Urbana de San Pedro Garza García Nuevo León.

SEGUNDO: Gírese las instrucciones necesarias al Instituto Municipal de Planeación Urbana de San Pedro Garza García Nuevo León, para que inicie los trabajos correspondientes a la consulta ciudadana señalada en el punto anterior, cumpliendo y respetando todos los requisitos que para la misma señala el artículo 40 de la Ley de Ordenamiento Territorial de los Asentamiento Humanos y de Desarrollo Urbano del Estado, y así mismo, apoye en todo lo necesario a la Comisión de Gobierno y Reglamentación, y a la Comisión de Desarrollo Urbano del Republicano Ayuntamiento. **TERCERO.-** La Comisión de Gobierno y Reglamentación, y la Comisión de Desarrollo Urbano, deberán de realizar de manera conjunta, el análisis, estudio y dictaminen, de todo lo concerniente a la Iniciativa del Plan Parcial que se indican en el acuerdo primero, para que posteriormente propongan a este Órgano Colegiado Municipal el acuerdo correspondiente.

CUARTO.- Se instruye a la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, para que por su conducto de cumplimiento al presente acuerdo.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos En contra

APROBRADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA LILIA LETICIA PEÑA LLANOS.

Comentarios fuera del micrófono.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: EL PUNTO CUATRO DE LA ORDEN DEL DIA.- Es la Clausura Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Sesión Extraordinaria del mes de Marzo de 2006 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 15 de Marzo de 2006, y siendo las 18 horas con 30 minutos me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.-